

# 3 | La Extensión Universitaria y los procesos participativos de desarrollo local en Costa Rica

Rita Gamboa Conejo, Académica

Miguel Céspedes Araya, Director

Priscilla Mena García, Académica

Carlos Ulate Azofeifa, Académico

Escuela de Planificación y Promoción Social, Universidad Nacional

## Resumen

Es importante reconocer que Costa Rica ha logrado significativos cambios económico-sociales y ambientales en las últimas décadas. Hay indicadores que demuestran avances en esperanza de vida, mortalidad infantil, pobreza, desnutrición, analfabetismo, escolaridad, servicios públicos. Aún persisten problemáticas que ponen en riesgo el desarrollo humano y el bienestar social y que están vinculadas directa o indirectamente con el nivel educativo, como son la distribución los ingresos, subempleo y desempleo y los niveles de pobreza. Se detectan fuertes carencias de empleo, baja diversificación productiva y bajo nivel de calificación profesional, deficiente acceso a la información y a las tecnologías de comunicación y a los servicios básicos en zonas alejadas.

Ante este escenario, las universidades estatales deben replantearse las prioridades de su quehacer, orientados a la atención de los nuevos desafíos y peticiones de la sociedad y, por ende, al fortalecimiento de la labor de extensión universitaria, como contribución social a los grupos más vulnerables. Este trabajo, basado en la experiencia de participación y promoción social, hace un análisis sobre las competencias indispensables en el académico extensionista encargado de ejecutar procesos de creación de capacidades e incidencia socio cultural. Asimismo, ofrece elementos metodológicos para el abordaje de problemas locales a partir de la participación y el consenso local, ante la insuficiente capacidad que posee el Estado de dar respuesta a las necesidades de la población.

Es por ello, que el área de extensión universitaria es la responsable en la Universidad Nacional de atender esas demandas. Sin embargo, en

la Escuela de Planificación y Promoción Social ( EPPS) esta función se ha desarrollado desde la docencia y la extensión. El ejercicio pedagógico ha integrado procesos que permiten la construcción participativa de acciones e iniciativas que impactan las dimensiones: económica, sociocultural y ambiental del desarrollo de comunidades vulnerables o que presentan índices de desarrollo social bajos a nivel nacional.

Son procesos creativos e innovadores con plena participación, donde las estrategias se construyen a partir de la concertación sobre los cambios que se esperan y como lograrlos, siendo esta la vía más apropiada, en tanto los compromisos de acción colaborativa entre las partes permiten abrir sinergias, es decir con pocos recursos se puede llegar a resultados significativos, a través de los flujos de beneficios que sean sostenibles en el tiempo.

En ese sentido el desarrollo local se vislumbra como el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales que habitan en un determinado espacio territorial, además del fortalecimiento de las capacidades humanas con visión de futuro. El medio para alcanzar la situación deseada se hace a través de las organizaciones de base, con el apoyo de la institucionalidad, local, regional y nacional y una amplia participación de todos los actores sociales.

## **Antecedentes de la extensión en pueblos latinoamericanos**

Los cimientos del enfoque de difusión cultural y la misión civilizadora de la educación superior en las clases populares se sustentan en el legado de líderes de Latinoamérica, como son el maestro de Bolívar, Simón Rodríguez (1825) y el mexicano José Vasconcelos (1920). Con el antecedente de la Reforma de Córdoba (1918) y las palabras de Vasconcelos: *por mi raza hablará el espíritu*, en latinoamericana se inició la nueva etapa de la vida universitaria. A partir de 1920 muchas universidades de Argentina, Venezuela, Cuba, Brasil, Uruguay y Guatemala, se transforman en unidades de cultura de alta influencia política, que marcan la historia de América (Ruiz, 2002).

La participación permanente de los intelectuales se enfocaba a la lucha social y cultural por sus países, con acciones como la instrucción técnica, industrial y artesanal, la alfabetización y la orientación social y, a partir de 1937, con la creación de la Radio Universidad Nacional, ZEUN-UNAM México, se inician nuevas modalidades de difusión cultural. Ni las dictaduras (1937-1960) se logran imponer ante los esfuerzos por lograr nuevas ideas y forjar cuadros culturales, políticos y profesionales; que

buscaban la resolución de los problemas sociales de la época; siempre bajo la concepción de la extensión como la propagación general de la cultura Ruiz, 2002).

También destacan experiencias brasileñas (1958-1964), que mostraron gran avance en la vinculación pueblo y universidad, dando como resultado el surgimiento de nuevos proyectos y entidades; Darcy Ribeiro y Paulo Freire se subrayan como baluartes en la creación de secciones de difusión cultural universitaria. Conferencias latinoamericanas, en la década de 1970, ponen de manifiesto como la relación de la comunidad con las universidades *son permanentes, vivas e intensas y su interacción tiene una respuesta dialéctica al servicio de las transformaciones sociales, en una relación que más que interpretar la historia permite ser agente transformador y orientador de los cambios sociales* (Ruiz, 2002). Serían parte de los propósitos fundamentales de la educación superior, en palabras del Profesor Leopoldo Zea, UNAM México, el carácter humanista de la Universidad y la obligación de formar hombres conscientes de su dignidad, participes activos en la problemática social y política de la época (Ruiz, 2002).

La razón de ser de las universidades es estar en contacto con la sociedad para promover la participación social en los procesos de cambio, fortaleciendo con conocimientos y valores, presentando las manifestaciones culturales, locales y regionales, con el compromiso de acercar los beneficios de la educación, la investigación y la cultura en un proceso multidireccional donde la universidad aprende y enriquece la academia con base a realidades concretas.

## **Enfoque de Extensión Universitaria desde la Universidad Nacional**

En Costa Rica, las cinco universidades públicas tienen presente el componente de extensión universitaria o acción social. En el caso de la Universidad Nacional, desde la creación en 1973, se ha proyectado socialmente como Universidad Necesaria; con una orientación centrada a la atención de los sectores menos privilegiados de la sociedad sustentada en el pensamiento latinoamericano. La función académica integra orgánicamente los componentes de investigación, docencia, extensión y producción académica, que son considerados como pilares básicos de la actividad universitaria, "...mediante su acción conjunta la Universidad Nacional devela los problemas fundamentales de la sociedad, propone alternativas y forma profesionales conscientes de las necesidades de

la sociedad y del mundo en que vive” (UNA, 2009). Asimismo, según el Estatuto Orgánico UNA (1993): “...promueve un desarrollo integral en sus estudiantes, mediante su participación en esos pilares básicos”.

De acuerdo con el artículo 12, de los Lineamientos para la Gestión de Programas, Proyectos y Actividades, la extensión universitaria integra “procesos de creación y desarrollo de las capacidades de sus actores sociales, institucionales y locales, y de transformación social integral para una mayor calidad de vida de las comunidades” (UNA, 2009). Estos lineamientos proyectan este proceso sociedad – universidad, como continuo y planificado, y de búsqueda permanente de la mejora social integral y la retroalimentación del quehacer universitario. La extensión es la que nutre la formación integral del académico y del estudiante y fortalece el compromiso ético que demanda el desarrollo humano.

Para Ruiz (2002), la Extensión Universitaria de la Universidad Nacional, reconoce la relación progresiva y estrecha que debe surgir con la comunidad. Esta relación se representa con diversos niveles de comunicación e interrelación en las comunidades, en donde se inicia con un leve acercamiento universidad-sociedad hasta lograr procesos de extensión. Esos niveles son los siguientes:

- Nivel I: Presencia indirecta de las Universidades: sensibilización a nivel general (información). Se pretende informar a la sociedad del quehacer de la institución y su planificación y retos, utilizando los diversos medios de comunicación.
- Nivel II: Presencia e incursión directa de la UNA: sensibilización particular (relaciones públicas). Busca informar y realizar un acercamiento con la comunidad, por medio de la participación de los grupos culturales y artísticos.
- Nivel III: Presencia directa: sensibilización e información (difusión del quehacer académico). Transfiere y somete a discusión los hallazgos derivados del quehacer académico, por medio de conferencias, foros, charlas, simposios, talleres, entre otros.
- Nivel IV: Presencia directa permanente y planificada (difusión cultural universitaria). Cuyo objetivo es aportar a la construcción de saberes tomando de base los hallazgos científicos académicos y el aporte del cuerpo social, por medio de cursos de capacitación, asesorías de carácter permanente, talleres de expresión artísticas, entre otros.
- Nivel V: Acciones conjuntas universidad-comunidad, continua y planificada (extensión universitaria), que se orientan a “impulsar

y enriquecer académicamente los procesos transformadores nacidos al seno mismo de las comunidades, grupos o sectores sociales, para lograr el mejoramiento humano integral de la sociedad costarricense y la retroalimentación del quehacer universitario”, con acciones que reflejan el compromiso y la participación activa de los grupos o sectores.

Según Monge, et. al. (2012), estos niveles refieren a procesos que van desde relaciones universidad-sociedad muy leves, de índole informativa, de comunicación y difusión del quehacer académico. Estas acciones no representan compromisos ni decisiones compartidas entre los participantes. Conforme se incrementa el acercamiento, la comunicación, se alcanza un escenario de promoción socio cultural. En el nivel V, son momentos en los que la Universidad y la comunidad caminan de la mano, en procesos participativos de desarrollo local.

## **La importancia de la participación social**

La conceptualización de la participación social se aborda principalmente desde el ámbito colectivo. A partir de la década de los años 70, se ha visualizado como aquellos espacios de trabajo con las comunidades en la toma de decisiones, especialmente guiados a reducir la divergencia social causada por la escasa o nula capacidad de respuesta del Estado para resolver las necesidades de la población. La participación es una alternativa muy valiosa para la construcción de consensos de los intereses locales sin depender de las decisiones estatales (Gamboa, 2012). También se asocia al surgimiento o empoderamiento de la organización de base, como responsable de las acciones de su entorno, para satisfacer las demandas no suplidas por los gobiernos. Por esta razón la extensión universitaria debe contribuir a la formación socio-humanista, a la reafirmación de la identidad cultural, a la transformación social y al mejoramiento del bienestar en su conjunto, incluyendo a la misma universidad.

Desde la dimensión democrática y modernización, la participación es un ejercicio necesario para la satisfacción de las necesidades colectivas y de los ciudadanos como gestores de la toma de decisiones en todos los niveles de los procesos sociales. Para efectos de este trabajo, participación se entiende como: “una forma de trabajo social que le permite a los individuos reconocerse como actores que, que al compartir una situación determinada, tiene la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas y demandas comunes y que estén en capacidad de traducirlas

en forma de actuación colectiva con una cierta autonomía frente a otros actores sociales y políticos” (Gonzales y Duque, 1990).

Es posible determinar que hay diferentes tipos de participación de los ciudadanos: social, comunitaria y política.

- La participación social está relacionada a cuando la persona o el conjunto participa en una organización cuyo objetivo es la solución de problemas en los diferentes ámbitos que la sociedad requiere, para la defensa de los intereses locales.
- La participación comunitaria, se refiere a la integración en la solución de los problemas de manera
- La participación política es la materialización de la democracia representativa, el ciudadano participa en partidos políticos afines a su ideología o concepción de desarrollo, sin desconocer los intereses particulares y colectivos. En esta forma de participación prevalecen los intereses de un colectivo sobre lo que pasa en el ámbito comunal, se dimensiona en lo regional y nacional es por tanto, mucho más complejo que el tejido social local.

La planificación participativa ha sido una herramienta valiosa para la definición y la priorización de las acciones en función de las necesidades comunales. Esta busca prever el futuro, organizar y definir ahora las acciones a realizar para resolver los problemas y tener una comunidad en mejores condiciones y calidad de vida para sus habitantes, es direccionar las acciones planeadas hacia un norte determinado, en el corto, mediano y largo plazo. La planificación permite, a la organización de base, concentrar todos sus esfuerzos y recursos en lograr los objetivos planteados; es una articulación y coordinación entre la acción, presupuesto y esfuerzos. De esta manera, se da un proceso ascendente en el desarrollo deseado.

Este es un proceso dirigido a mejorar las condiciones sociales, económicas, ambientales y políticas institucionales, a partir de la convocatoria al conjunto de las organizaciones que conforman el tejido social para reflexionar sobre la situación actual y perfilar la visión de futuro añorada. Es un instrumento de toma de decisiones de gestión, entendida como la capacidad de la sociedad civil para convertir sus aspiraciones y anhelos en proyectos y planes estratégicos que perfilan las políticas estatales de trabajo en lo comunal.

La planificación participativa es el espacio de encuentro del colectivo, y de generación de procesos de concertación, que propicia la negociación y el manejo adecuado de las diferencias, para darle viabilidad a las

acciones previstas. Es un proceso de trabajo social que le permite a los actores sociales que comparten situaciones problema y se identifican en torno a expectativas, intereses y demandas locales no resueltas por los entes públicos. Esta herramienta, por tanto, se convierte en un medio de construcción y gestión social de los territorios, al plantear alternativas endógenas, que plasmadas en un plan, constituyen el instrumento de negociación política de la comunidad.

La gestión del proceso local se entiende como el saber hacer las cosas de la mejor manera posible por las instituciones y los gobiernos locales, con el máximo de beneficio para las comunidades. Es la capacidad de generar cambios, modificando las situaciones actuales, promoviendo la participación creativa e innovadora de los actores sociales, como gestores de su propio desarrollo, transformando el territorio.

El desarrollo local tiene por tanto como propósito el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales que habitan en un determinado espacio territorial, además del fortalecimiento de las capacidades humanas con visión de futuro. El medio para alcanzar la situación deseada se hace a través de las organizaciones de base, con el apoyo de la institucionalidad, local, regional y nacional y una amplia participación de todos los actores sociales. Lo importante son las iniciativas dentro de procesos creativos e innovadores con plena participación, donde las estrategias se construyen a partir de la concertación sobre los cambios que se esperan y cómo lograrlos, siendo esta la vía más apropiada; en tanto, los compromisos de acción colaborativa entre las partes permiten abrir sinergias. Es decir, con pocos recursos se puede llegar a resultados significativos, a través de los flujos de beneficios que sean sostenibles en el tiempo.

## **Competencias previas al abordaje de problemáticas sociales**

Las competencias implican aspectos claves de interacción, personalidad, grupo y comunidad, en un interactuar permanente en el proceso de trabajo de promoción de la participación. Por ende, su análisis debe verse desde lo psicológico, sociológico y pedagógico. Por un lado, debe vislumbrarse la personalidad del académico, estudiante o facilitador, en una tarea común. Por otra, se tiene al grupo que integra los diferentes actores sociales, desde el ámbito universitario, comunitario, institucional y los otros agentes interesados en el desarrollo local, y la heterogeneidad de pensamiento sobre una situación dada que implica su interacción. Aunque no hay criterio único en la tipología de competencias, algunos autores han avanzado en su agrupamiento, tal es el caso de los cubanos

Aroche, Bendicho y Pérez (2011), quienes las clasifican como: instrumentales, interpersonales y sistémicas.

Las capacidades instrumentales están basadas en la “capacidad de análisis, síntesis de organizar y planificar los conocimientos generales básicos” además su experiencia le permite la “detección y resolución de problemas”. Por su parte, las interpersonales están referidas a la “capacidad crítica y autocrítica, de trabajo en equipo y en un equipo interdisciplinario...”. En el extensionista no solo es importante su formación, que le permite saber actuar con base en su conocimiento, sino es clave la forma, apertura, comunicación asertiva, liderazgo y compromiso para saber llegar a los grupos. Por tanto, es vital su “capacidad para comunicarse con los líderes y miembros de la comunidad”. Y, por último, las capacidades sistémicas, más vinculadas con la “capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica, habilidades de investigación, capacidades de aprender para adaptarse a nuevas situaciones y para generar nuevas ideas”.

Lo anterior es fundamental porque no se puede llegar a generalizaciones, las realidades comunales son diferentes, con su propia dinámica en lo político, social, económico, cultural, organizacional y ambiental. Su flexibilidad es el pilar angular para los logros comunales; por tanto, no se pueden copiar modelos de acción o en su defecto las buenas prácticas, deben ser ajustadas a las necesidades propias de las comunidades con las cuales se participa. Además, debe manejar “diseño y gestión de proyectos, programas, actividades y tareas extensionistas... iniciativa y espíritu emprendedor, ocupación y preocupación por la calidad, motivación del logro” en el trabajo con la comunidad.

Estas competencias pueden complementarse con otras de índole cognitivo, motivacional y axiológico, de la personalidad de quien hace extensión universitaria. Sin dejar de lado las competencias culturales, que pueden en su momento interferir en la relación de los actores sociales y malograr la legitimación de los proyectos locales. Por ese motivo, el papel y comportamiento del facilitador se analiza por separado posteriormente en su relación con la comunidad.

## Papel del académico y o estudiante facilitador

Se entiende como facilitador la persona responsable de conducir conjuntamente con la comunidad los procesos de cambio, participación social o planificación participativa. Un facilitador no solo debe tener cualidades técnicas, sino de compromiso con los sectores más vulnerables de la sociedad, ser positivo, tener capacidad de iniciativa, emprendedor,



gusto por el trabajo que realiza, afrontar de manera optimista las dificultades que cotidianamente se presentan.

El éxito de su labor en la comunidad está fundamentado en su actitud y apertura ante las personas y su entorno. Debe ser una persona sensible de las necesidades de las personas y dispuesta a convivir en las limitaciones del entorno, incluyendo las condiciones de pobreza y carencias de la gente. En resumen, es una persona con suficiente compromiso y solidaridad con los grupos y comunidades, que le permiten generar empatía con la gente. De lo contrario, se expone al rechazo en lo personal y en el trabajo.

Las principales funciones de un facilitador se centran en:

- *Motivar*: por lo general no todos en el grupo están dispuestos a participar, por timidez, inseguridad y desconocimiento. Depende del facilitador lograr la interacción de todo el grupo, utilizando para eso diferentes técnicas. Aunque esto es determinante por el tiempo hay que reconocer que aunque el proceso es más lento también es más enriquecedor, al transmitir entusiasmo, confianza, ánimo y motivación por lo que se hace. El trabajo se vuelve ameno, interesante y cohesionado al equipo.
- *Comunicar e Informar*: para no confundir a los participantes hay que aclarar la razón del trabajo que se va a realizar, con información clara, oportuna y precisa, para crear criterio y confianza, necesarios para la toma de decisiones desde el consenso y la negociación. El facilitador debe mantener un papel neutral, el protagonismo es de los participantes, de la comunidad, por cuanto son ellos quienes deben apropiarse del proceso, para garantizar su legitimidad y ejecución.
- *Interpretar*: se debe aprender a recoger las principales ideas y soluciones del grupo y la viabilidad de las mismas e interpretarlas a la luz de las posibilidades técnicas que se maneja como facilitador, pero sin su sesgo personal. Esto permite direccionar las acciones en función de lo más viables hoy y con los recursos disponibles a ese momento. Esto requiere de gran capacidad analítica y conocimiento de esa realidad.
- *Valorar*: uno de los aspectos más dejados de lado por los facilitadores, especialmente los más jóvenes, es la valoración del contexto de los procesos en las comunidades, al obviar las costumbres, cultura, conocimientos, experiencia y las actitudes personales.

El papel de facilitador se puede cumplir, dentro o fuera de la organización, como técnico especialista en un área, como apoyo solicitado por el grupo o como responsable institucional de un proyecto de desarrollo local. Un aspecto importante en el facilitador es el lenguaje y vestimenta que utiliza. Algunos de los elementos que se deben tomar en cuenta son:

- *Tono de la voz*: el fracaso o éxito de un facilitador puede estar determinado por su tono de voz y los énfasis de ésta. Un tono amable, enfático, paternalista, autoritario pueden ser el detonante de situaciones positivas o negativas, así como de la aceptación en el grupo.
- *Lenguaje técnico*: no es conveniente el uso de un lenguaje técnico que solo el facilitador maneja, es bueno incorporar palabras de fácil comprensión para los participantes, que enriquezcan su vocabulario y entiendan como denominar cada instrumento de uso en el trabajo.
- *Dinámicas grupales*: Toda facilitación debe ser lo más ameno y alegre para el grupo, por ello es importante recurrir a chistes cuando la gente está cansada, contar una experiencia de vida o el uso de alguna dinámica grupal apropiada para el momento y que levante los ánimos y la motivación de nuevo.
- *Vestimenta del facilitador*: debe ser sencilla, apropiada al lugar donde se está trabajando de acuerdo a su clima, si es zona caliente o muy fría, no debe provocar distanciamiento con el grupo o conflictos.

El facilitador como tal no tiene un perfil ideal, pero si es importante que sea una persona que posea convicción e identificación con los grupos que trabaja, sea en área rural o urbana, trascendiendo horarios laborales y tiempo. Le guía una preocupación auténtica y permanente por los espacios donde participa y debe compartir los proyectos, intereses y utopías de los grupos. En la medida de lo posible, es alguien que logra establecer relaciones horizontales con las comunidades; por tanto, los títulos o grados universitarios no se deben anteponer. No es necesario basar su comunicación sobre su titulación adquirida, porque provoca relaciones diferenciadas y de poder con el grupo.

Un facilitador debe mantener cautela y respeto por la vida privada y la complejidad de las personas. No se inmiscuye en la vida privada de la comunidad, no se involucra en chismes, debe saber en qué momento callar, cambiar de tema o emprender la retirada. Entonces, debe ser

respetuoso de la pluralidad, las diversidades y los conflictos locales; su participación se debe remitir a la búsqueda de soluciones negociadas y sobre todo un observador de procesos y soluciones de la problemática local.

Es, además, capaz de prestar atención a los espacios, tiempos y ritmos de vida de cada comunidad, sin imponer sus conceptos de calidad y productividad. De lo contrario, se generan resistencias, presionados por calendarizaciones y productos que son lejanos a su vida cotidiana. En su contexto hay otro ritmo de vida y por eso se cumple aquello de que: “nunca verás a un campesino con el ceño fruncido”

## **Como debe ser el proceso participativo local**

Cualquier iniciativa debe sustentarse en escenarios posibles, las interrelaciones de los actores sociales en ese espacio y los recursos disponibles para una construcción por el colectivo local.

Entre los aspectos a tomar en cuenta están:

1. Capacidad local de desarrollo, para ello se identifican las condiciones socio culturales, económicas, ambientales y político- institucionales de cada una de ellas y su nivel de vulnerabilidad.
2. Generación de las condiciones para la gobernabilidad local con base en el fortalecimiento de la sociedad civil, la descentralización administrativa y presupuestaria y el empoderamiento comunitario.
3. El proceso debe sustentarse en un modelo participativo y descentralizado para planificar el desarrollo con una visión a partir de las expectativas de los actores sociales locales
4. Las organizaciones sociales son la base de la participación y de la integración del marco institucional público y privado que interactúa en el ámbito local. Todos con una estrategia única que integra recursos para un fin común
5. El consenso y la negociación son el ancla de los procesos de planificación de los programas y proyectos a ejecutar, desde una perspectiva de planificación participativa local
6. La participación permite sujetos políticos conscientes de los deberes y derechos, protagonistas de la construcción social de su territorio para profundizar un modelo democrático basado en la defensa de los bienes públicos, más allá de la institucionalidad

estatal. Se da una construcción participativa e integral de lo público en la esfera de lo local

Desde el enfoque planteado para lograr empoderamiento ciudadano, efectiva gestión municipal y gestión social se requiere.

1. Participación activa de todas las organizaciones de base que conforman el tejido social local, institucionalidad pública y privada presentes, integrados con el gobierno local.
2. Dinamismo social, reflejado en vida comunitaria e identificación con el territorio y conocimiento de la problemática local
3. Procesos de planificación y participación social para concertar en objetivos comunes
4. La concertación y negociación como ejes claves de los procesos de planificación y local participativa
5. Organizaciones de base con participación activa y empoderamiento de los procesos de desarrollo que se promueven desde el gobierno local.
6. La gestión social como producto de las capacidades adquiridas en los procesos de desarrollo local
7. Proyectos construidos colectivamente por todos los actores sociales que interactúan en las organizaciones sociales e institucionalidad local
8. Gobierno local como ente rector del desarrollo local
9. Descentralización, empoderamiento ciudadano, y fortalecimiento municipal como un solo proceso, que fortalece y dinamiza el desarrollo de las comunidades desde sus bases con una organización local fortalecida
10. Comunidades gestoras de su desarrollo a través de sus organizaciones y con una estrategia integral que direcciona su futuro.

En un proceso de planificación participativa, la visión de los actores sociales y las organizaciones de base, cobra importancia en la medida que es el punto de partida de una aproximación inicial al problema en estudio, cual su abordaje y posibles soluciones, desde la posición de quienes son los afectados en su vida cotidiana. Además entrega elementos trascendentales para la formulación de los proyectos posteriores, incorporando la dimensión de todas las partes.

Al ser un proceso de planificación participativa se requiere de una mayor inversión de tiempo para trabajo con los participantes y esfuerzo

de sistematización del análisis. Es importante por cuanto permite visualización de los problemas locales su priorización y alternativas de solución.

## El papel de la organización social y la toma de decisiones colectivas

La organización social o de base es un proceso espontáneo de integración social de personas ante la ausencia del Estado como responsable de la resolución de los problemas de: infraestructura, servicios básicos, educación, vivienda y otros. Si no se dan estos esfuerzos las soluciones no llegan por parte de los responsables estatales. Ante esta perspectiva, la organización social se convierte en la columna vertebral de la participación ciudadana para lograr un mejor patrón de vida y democratizar los procesos de desarrollo local y comunal.

Las organizaciones pueden ser temporales o permanentes. En el primer caso, hay respuesta positiva y pierde su razón de ser; y, en el segundo, va más allá su razón de ser, esta vinculada a proyectos y aspiraciones de largo plazo. Las organizaciones constituyen el factor clave de participación en el nivel local, siendo gestoras de su propio desarrollo, al ser agentes de negociación, coordinación y cooperación con el sector público y privado. En cuanto a la tipología puede variar; sin embargo, González (1990) identifica claramente los siguientes tipos:

- *Organizaciones territoriales*: “se constituyen tomando como referente de aglutinación el territorio en que habitan los individuos. Sus acciones son múltiples y amplias todas ellas relacionadas con la mejora en las condiciones de vida”. Su accionar es permanente, por cuanto los proyectos a ejecutar tiene que ver con mayor calidad de servicios básicos, educación, salud, infraestructura entre otros. Un caso específico de este tipo de organización son las Asociaciones de Desarrollo Integral, las cuales están establecidas por ley y reciben financiamiento del Estado.
- *Organizaciones funcionales*: “...se conforman con el objeto de resolver necesidades y problemas específicos y promocionar intereses o expresar opiniones que afectan a distintos sectores de la población sin necesidad de tomar el territorio como referente...”. En este caso, se ubican los grupos profesionales y aquellas organizaciones direccionadas al conjunto de la sociedad. Caso del grupo salvemos la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS).

- *Organizaciones gremiales*: "... este tipo de asociación busca mejorar las condiciones económicas de sus miembros. Las reivindicaciones están relacionadas con la defensa de intereses específicos económicos...". En este grupo, se encuentran los sindicatos de trabajadores, gremios empresariales, como por ejemplo los transportistas del servicio público, expendedores de combustible y los artesanos.
- *Organizaciones sustantivas*: "... el propósito es mejorar condiciones sociales relacionadas no solo con la vida material, sino con otras dimensiones de la vida de las comunidades como la cultura, mujeres..." En este rubro estarían los grupos ambientalistas, folklóricos, étnicos y de jóvenes.

El actuar de las organizaciones no puede ser espontáneo ni desordenado, sino que debe estar en correspondencia con estrategias claras y precisas para lograr hacer frente a la problemática que se desea resolver. De esta forma, su negociación con la contraparte tiende a ser más efectiva en el logro de la situación deseada. La toma de decisiones implica un proceso de planificación con una serie de pasos para la que no hay un camino único, sino que depende de la dinámica y complejidad de las situaciones que se deban afrontar. Los líderes deben tener el instinto y la capacidad suficiente para dimensionar las diferentes situaciones que se deben abordar. Algunos de los pasos más importantes van desde plantear los problemas, priorizarlos, ofrecer alternativas de solución, definición de objetivos hasta lograr desarrollar y ejecutar la estrategia de acción y el seguimiento.

Considerando la multiplicidad de problemas, disponibilidad de recursos y viabilidad, se requiere una adecuada precisión de aquellos problemas que se consideren de vital resolución. Teniendo presente que por lo general no se dispone de recursos para solucionar la totalidad de los mismos. Una vez agotado e identificados los problemas se deben priorizar, con el afán de tener claridad de cuales se van resolver en primera instancia, cuales en un segundo momento y así sucesivamente. A la par de la priorización, se plantean alternativas viables de solución, tomando en consideración los recursos disponibles y en correspondencia con la satisfacción del colectivo social. Con base a la claridad en este paso se definen los propósitos u objetivos que se desean alcanzar. Resuelto esto, se define una estrategia de acción que contenga las principales acciones o actividades a realizar, los productos esperados, las responsabilidades, asignación presupuestaria si se requiere y el seguimiento o control indispensable en cada una de ellas para el logro de los objetivos propuestos.

## **Orientaciones metodológicas de la Escuela de Planificación y Promoción Social en extensión**

Esta Unidad Académica nace en 1974 en la UNA, con una orientación visionaria en la formación de profesionales en Planificación Económica y Social, carrera única en América Latina.

Se vislumbró como una puerta de acceso a la educación superior para sectores especialmente campesinos, artesanos y obreros.

Además de la docencia uno de sus ejes estratégicos es la Extensión Universitaria, ligada a los sectores más vulnerables socialmente, es decir una Unidad Académica “ hacia afuera” hacia las comunidades, mediante el trabajo conjunto y la planificación participativa, ofrecer iniciativas para promover mejores condiciones de vida.

Este proceso se refleja en la curricularización de ese vínculo con la sociedad en la formación de los profesionales en este ámbito, los cuales deben realizar prácticas anuales de campo en dos niveles de su formación profesional. Esta situación no es generalizada en toda la universidad. Ello ha permitido legitimidad y credibilidad en los actores sociales por la continuidad y seguimiento de los procesos ejecutados desde la Universidad.

La experiencia está centrada no solo en generar conocimientos, sino capacidades en los actores sociales en pro del desarrollo local, sin ser un proceso acabado, porque la realidad es dinámica y muy compleja, mucho más rica que las teorías y los extensionistas cada día buscan una explicación a los fenómenos sociales con el interés de llevar respuestas oportunas a las necesidades de las comunidades pero no desde la visión del profesional universitario, sino como una construcción conjunta para atender, especialmente a los sectores más vulnerables.

Desde esta perspectiva eso solo es posibles desde la planificación participativa con los actores locales, que se integran activamente en esa construcción, siendo gestores de las mejoras en cada una de sus comunidades y organizaciones.

Este proceso no es generalizado en la Universidad, son pocas las unidades académicas que se encuentran en este nivel, pero es el modelo a seguir. Esto es lo que hace la diferencia, ser una Universidad volcada hacia el trabajo con los grupos sociales, objeto de su quehacer.

Desde la Escuela de Planificación y Promoción Social, en los últimos cuarenta años, la metodología de trabajo utilizada es de tipo participativa, lo que asegura un proceso de construcción colectiva, con la participación de los diferentes actores sociales de las comunidades, institucionales y otros. En esta metodología los docentes y estudiantes de la EPPS

asumen el rol del facilitador con capacidades para conducir el proceso, de la mano de las organizaciones y líderes comunitarios, hasta la culminación del mismo, asegurando el cumplimiento de los objetivos planteados.

## **Tipos de vinculaciones de extensión de la EPPS**

El primer vínculo se da mediante la Práctica Organizativa I y II que se ubica en la malla curricular en el tercer año de la carrera en Planificación Económica y Social. Estos cursos se imparten en dos semestres continuos, con un total de 12 créditos. Su objetivo se direcciona a “elaborar, en conjunto con una comunidad, organización o institución, un diagnóstico participativo que identifique las principales problemáticas y a partir de ese proceso, diseñar una (s ) alternativa de solución que se considere viable y factible” ( Programa Práctica Organizativa 2015 ). Se estima que se diseñan entre 40 y 50 diagnósticos y estrategias de trabajo con las comunidades por año. A estos procesos se les da continuidad en el tiempo, con nuevos estudiantes.

Dentro de este primer tipo, también se tiene la Práctica de Formulación y Evaluación de Proyectos que cumple con las mismas condiciones de la práctica mencionada. Está ubicada en el cuarto año de carrera y se orienta a la formulación de un estudio de factibilidad, que puede ser continuidad de la anterior práctica, pero es requisito la aprobación de la anterior. En promedio se formulan entre 20 y 25 estudios de prefactibilidad, en campos tan diversos como: ambiente, agricultura, salud, turismo, tecnología, social, alimentos, reciclaje, entre otros.

El segundo vínculo es la articulación interinstitucional que en muchos casos surge producto de las prácticas y también responde a las demandas de los sectores sociales y no a una oferta institucional. Para este tipo de acciones se requiere al menos la participación de dos de las cinco universidades públicas, que formulan un proyecto que debe contar con el visto bueno de la comunidad u organización objeto del proceso a desarrollar, pasar por las instancias de evaluación institucional, vigencia de dos años y prórroga de uno más y cumplir con un riguroso plan de seguimiento y control.

Desde la EPPS el último proyecto desarrollado esta: Fortalecimiento de la producción, capacitación y gestión de los productores de frijol en los distritos de Pilas, Colinas (Buenos Aires), Pejibaye (Pérez Zeledón) 2015-2016.

El tercer tipo de vínculo se hace mediante la denominada vinculación externa que es aquella acción, donde la comunidad, organización o

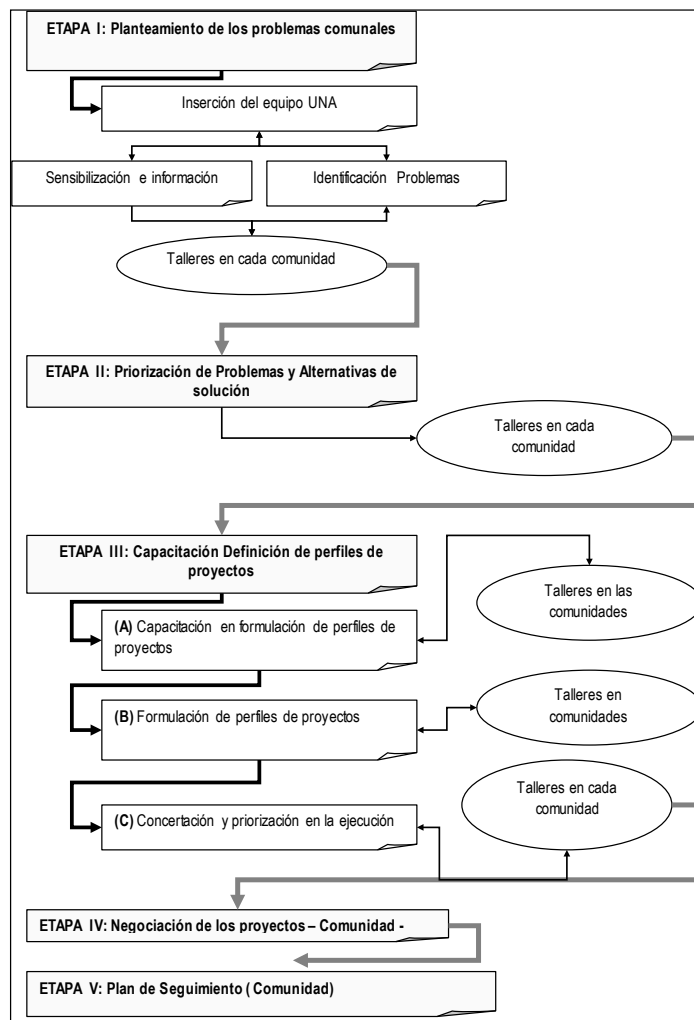


institución mediante la compra de un servicio y la firma de un contrato solicita desarrollar acciones específicas con diversos actores sociales.

En este plan y específicamente en gestión municipal se han formulado: Planes de desarrollo cantonal, Planes estratégicos Municipales, Planes quinquenales de conservación y desarrollo vial cantonal en los diferentes Gobiernos Locales del país..

En materia de gestión social: Planes de Compensación en proyectos hidroeléctricos: Cariblanco, Peñas Blancas, Pirrís, Cachí. Además de Estrategias de desarrollo con comunidades indígenas, zonas costeras, zonas fronterizas y zonas periféricas.

## Síntesis de las etapas del proceso



## Reflexiones finales

Los académicos y estudiantes facilitadores deben capacitarse y fomentar competencias que permiten un acercamiento más efectivo con la sociedad. La labor académica incluye la responsabilidad ética que trasciende las aulas de los campus universitarios. Esta participación busca el desarrollo local orientado al mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales que habitan un determinado espacio territorial y el fortalecimiento de las capacidades humanas con visión de futuro. En este proceso están llamados a integrarse todos los actores sociales, las organizaciones de base, con el apoyo de la institucionalidad, local, regional y nacional y una amplia participación deben asumir el protagonismo de su desarrollo.

No es factible lograr procesos de desarrollo de manera desorganizada y aislada. Uno de los principios básicos del desarrollo local es la participación de todas las organizaciones que conforman el tejido social, dependiendo de ello el dinamismo y movilización en la esfera local, nacional de las demandas existentes. Otro principio importante es la concertación, entre las comunidades, las instituciones y el Estado, para lograr la transformación del territorio con los recursos disponibles y con una visión integral de desarrollo.

Los resultados esperados de una adecuada gestión de los territorios se pueden resumir en una organización social fortalecida, Como consecuencia del trabajo en equipo debidamente planificado y la negociación articulada, se logra una gestión del desarrollo de su territorio y el mejoramiento en la calidad de vida. En este contexto, la gestión social es la columna vertebral de los procesos locales, direccionando proyectos que se han construido colectivamente.

Para la extensión es de interés la profundización en la comunicación universidad y sociedad, al consenso de intereses, la autosostenibilidad y la participación estudiantil. La autosostenibilidad especialmente se enfoca a la necesidad de que los procesos se sostengan en el tiempo. Por tanto, cuando la universidad finaliza su proyecto las comunidades o grupos de beneficiarios logren continuar con los mismos.

La participación activa de los actores locales eleva el nivel de apropiación de los conocimientos y la potencialidad de auto sostenibilidad de los procesos desarrollados. Esta participación se debe conceptualizar metodológicamente a partir de que todos los participantes en los procesos de desarrollo, poseen las capacidades de aprender, reproducir y aplicar conocimientos. Como resultado, se logra el fortalecimiento de la toma de decisiones colectivas, de las organizaciones sociales.

Las condiciones fundamentales en un proceso de extensión se pueden resumir en la *representatividad*, es decir la participación de todas las organizaciones posibles, lo que a su vez también permite darle *legitimidad* y *credibilidad* al proceso de desarrollo local. La *cooperación solidaria*, en donde todas las organizaciones van por un fin común, y, por tanto, ya no representan un sector específico de su comunidad. En la coordinación, el fin es uno, no prevalece el interés individual, son un equipo único. En la concertación, interesa la ganancia del territorio, por ende, se negocia con la institucionalidad por ese fin. En la iniciativa, se deja de lado el asistencialismo y paternalismo estatal, cada actor es protagonista del desarrollo.

El abordaje de la extensión debe estar orientado a la construir una estrategia de desarrollo y autonomía local, con amplia participación de una mayoría de los actores locales, instituciones y organizaciones. Para alcanzar este objetivo, se promueve el desarrollo de capacidades individuales y colectivas, y el fortalecimiento de la organización social y las competencias organizativas, por medio, del modelo de acompañamiento social participativo, incluyendo académicos y estudiantes; lo que también refiere a la necesidad de diálogo democrático de saberes y apropiación de conocimientos hasta lograr que los beneficiarios del proyecto se conviertan en protagonistas y vayan elevando el nivel de participación en la toma de decisiones individuales y colectivas.

La extensión universitaria debe contribuir a la formación socio-humanista, a la reafirmación de la identidad cultural, a la transformación social y al mejoramiento del bienestar en su conjunto incluyendo a la misma universidad.

El proceso debe sustentarse en un modelo participativo y descentralizado para planificar el desarrollo con una visión a partir de las expectativas de los actores sociales locales

Las organizaciones sociales son la base de la participación y de la integración del marco institucional público y privado que interactúa en el ámbito local. Todos con una estrategia única que integra recursos para un fin común

El consenso y la negociación son el ancla de los procesos de planificación de los programas y proyectos a ejecutar, desde una perspectiva de planificación participativa local

La participación permite sujetos políticos conscientes de los deberes y derechos, protagonistas de la construcción social de su territorio para profundizar un modelo democrático basado en la defensa de los bienes públicos, más allá de la institucionalidad estatal. Se da una construcción participativa e integral de lo público en la esfera de lo local

## Retos y desafíos

Los procesos de extensión deben tener una efectiva articulación con las otras funciones sustantivas de la Universidad, todos hacen docencia, entonces todos deben hacer extensión y no solo aquellos que están dispuestos a perder el confort del aula universitaria y compartir con las comunidades para construir nuevas realidades, a partir del conocimiento.

La clave para la transformación del país, se encuentra en reconocer la importancia de la educación universitaria extensionista de manera articulada, y a través de ella buscar el fortalecimiento de la comunicación universitaria con el medio externo.

La metodología de aprender- haciendo, ya probada durante 43 años por parte de la EPPS, abre las puertas como herramienta, para una correcta articulación entre docencia- extensión e investigación de manera que se contribuya organizadamente con las demandas y procesos de desarrollo locales. Los estudiantes de toda la institución formados y comprometidos con las necesidades del país.

Las universidades tienen un mejor Rankin por sus investigaciones, no así por los proyectos de extensión. En este sentido la lucha es dura y debe darse no solo a nivel nacional sino internacional.

Se debe estimular una participación activa de todas las organizaciones de base que conforman el tejido social local, la institucionalidad pública y privada presentes, integrados con los procesos de desarrollo local, promovidos desde la extensión.

La acción de extensión se debe centrar en comunidades con procesos de planificación y participación social para concertación de objetivos comunes y negociación como ejes claves de los procesos de planificación local participativa

Las organizaciones de base con participación activa y empoderamiento de los procesos de desarrollo que se promueven en la esfera de lo local.

La gestión social activa y dinámica como producto de las capacidades adquiridas en los procesos de desarrollo local

Proyectos construidos colectivamente por todos los actores sociales que interactúan en las organizaciones sociales e institucionalidad local

Comunidades gestoras de su desarrollo a través de sus organizaciones y con una estrategia integral que direcciona su futuro.

## Bibliografía

- Alcaldía de Medellín*, San Cristóbal, Plan de Desarrollo Participativo Corregimental 2006- 2016, Corporación Ecológica y Cultural PENCA DE SABILA, Medellín, Colombia, 2006
- AROCHE, A y BENDICHO, M y PÉREZ, J, Las competencias de la de la extensión universitaria ante las exigencias del desarrollo locales: Universidad Agraria de la Habana. Universidad, evento provincial, Mayabeque Cuba, 2012.
- AROCHE, A y BENDICHO, M, La labor extensionista de la sede universitaria ¿trabajo comunitario o educación comunitaria? En: Trelles, I y Rodríguez, M, Universalización y Cultura Científica para el desarrollo local. La Habana, Cuba 2008.
- AROCHE, A, Competencias de la Extensión Universitaria ante los nuevos paradigmas. Plataforma para el debate en: Ministerio de Educación Superior. Universidad 2010. 7mo Congreso Internacional de Educación Superior. Ciudad de la Habana, Palacio de Convenciones. 2010.
- AYALES, IVANIA, et al. Haciendo camino al andar, guía metodológica para la acción comunitaria, OEF INTERNACIONAL, Washington, D.C, 1991.
- BOISER, SERGIO, ¿Y si el desarrollo fuera una emergencia sistémica?, Revista del CLAD Reforma y Democracia, No 27, Octubre, Caracas Venezuela, 2002.
- BORDOLI, ELOÍSA: *Aportes para pensar la extensión universitaria. En Extensión en obra: Experiencias, reflexiones, metodologías y abordajes en extensión universitaria.* Carrasco, Juan et. al. Eds. Uruguay. 2009.
- CUNIL, NURIA, Participación ciudadana. Dilemas y Perspectivas para la Democratización de los Estados Latinoamericanos, Centro Latinoamericano de administración para el Desarrollo, CLAD, Caracas Venezuela, 1991
- D'ANGELO , O, Sociedad y Educación para el Desarrollo Humano. La Habana, Publicaciones ACUARIO, 2001.
- Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional: Aprobado por la Asamblea Universitaria mediante Referéndum realizado el 10 de marzo de 1993, según los resultados oficiales transcritos por el Tribunal Electoral de la Universidad Nacional mediante comunicado oficial 03-93, 1993.*
- Escuela de Planificación y Promoción Social ( 2015): Programa del curso Práctica Organizativa . Plan de Estudios vigente Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.*

- Fundación DEMUCA, Guía de Herramientas Municipales para la Promoción del Desarrollo Económico Local, san José, Costa Rica, 2009.
- Fundación DEMUCA, Guía Práctica para el Agente de Desarrollo Local de Centroamérica y república Dominicana, Fundación DEMUCA y CEDET, San José Costa Rica, 2009.
- Gaceta Universitaria Nº 2: *Modelo Pedagógico de la Universidad Nacional*. Heredia, Costa Rica, 2007.
- GAMBOA, Rita, PROTTI, Arianna, GRANADOS, Brenda, RODRIGUEZ, Karla, GAMBOA, Yancy, RAMIREZ, Marlon (2012). La Práctica Organizativa en los procesos comunales. Heredia, Costa Rica.
- GONZÁLES, Esperanza y DUQUE, Fernando. La elección de Juntas Administrativa Locales de Cali, Revista Foro, No 12, Bogotá, 1990.
- GONZÁLEZ, Esperanza, Manual sobre Participación y Organización para la Gestión Local. Falta editorial y año.
- GONZÁLEZ, M, Formulación teórica-metodológica de la promoción cultural de la investigación para la integración de los procesos universitarios extensión e investigación en el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría. Tesis de doctorado. La Habana, Cuba, CUJAE, 2006.
- MONGE HERNÁNDEZ, Carmen, et. al. *La educación superior y el trabajo con grupos sociales de atención prioritaria*. Revista Calidad en la Educación Superior. Programa de Autoevaluación Académica. Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia. ISSN 1659-4703. Volumen 3, Número 1. (2012). pp. 247 – 259.
- MONGE HERNÁNDEZ, Carmen, et. al.: *Generando capacidades regionales mediante la extensión universitaria: Experiencia de UNA-Sede Regional Chorotega*. Revista de Extensión Universidad en diálogo, Universidad Nacional. Vol 1, No 2 (2011).
- MONGE HERNÁNDEZ, Carmen, et. al.: *Procesos de articulación Universidad – Sociedad: UNA experiencia participativa*. Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria: Organizaciones y sociedad para el desarrollo humano (CLE 2008). Costa Rica, Universidad Nacional, Campus Omar Dengo. 17 al 21 de noviembre, 2008b.
- MONGE HERNÁNDEZ, Carmen, et. al.: *Vínculo Interuniversitario para el fortalecimiento socio económico, ambiental y organizacional en Costa Rica*. Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria: Organizaciones y sociedad para el desarrollo humano (CLE 2008). Costa Rica, Universidad Nacional, Campus Omar Dengo. 17 al 21 de noviembre, 2008a.

- Programa de Evaluación Académica y Desarrollo Profesional: *El sistema de desarrollo profesional de la Universidad Nacional*. Costa Rica, 2011.
- Sistema de Información Académica: *Base de datos de Programas, Proyectos y Actividades*. Vicerrectoría Académica. Costa Rica, Universidad Nacional, 2010.
- SOBRADO, Miguel: *Importancia institucional de la extensión universitaria en los tiempos "líquidos"*. Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria: *Organizaciones y sociedad para el desarrollo humano (CLE 2008)*. Costa Rica, Universidad Nacional, Campus Omar Dengo. 17 al 21 de noviembre, 2008.
- TEJEDA, J, Acerca de las competencias profesionales 8 en línea) revista Herramientas. Núm. 56 (pp 8-14, 20-30 y 57) disponible en: <http://peremarques.pangea.org/dioe/competencias.pdf>.
- UNA: *Lineamientos para la Gestión de Programas, Proyectos y Actividades*. Gaceta N° 17-2009, al 15 de noviembre del 2009. Consejo Universitario. Costa Rica, 2009.